	SUBDIRECCIÓN DE CONOCIMIENTO Y EVALUACIÓN AMBIENTAL
	PROYECTO: GESTIÓN AMBIENTAL DEL RIESGO
Página: 1 de 6	<b>INFORME: MOVIMIENTOS EN MASA, AVENIDAS TORRENCIALES, INUNDACIONES Y/O INCENDIOS DE COBERTURA VEGETAL</b>

San Juan de Pasto,

<b>INFORME TÉCNICO No.:</b>	N.A
<b>INFORME DE SEGUIMIENTO No.:</b>	1030
<b>REFERENCIA:</b>	MOVIMIENTO EN MASA
<b>FECHA DE VISITA:</b>	9 DE AGOSTO DE 2019
<b>MUNICIPIO:</b>	CONSACÁ
<b>SECTOR:</b>	
<b>COORDENADAS:</b>	

## 1. INTRODUCCIÓN

Bajo el marco de la Ley 1523 del 2012 el equipo de gestión ambiental del riesgo de la Subdirección de Conocimiento y Evaluación Ambiental de CORPONARIÑO, en relación al Conocimiento para la reducción del Riesgo y bajo su papel de complementario y subsidiario, realizó la visita técnica al Municipio de Consacá, con el ánimo de aportar en la identificación y caracterización de fenómenos naturales que se presenten en algunos sectores del municipio; en este sentido, se realiza un informe y concepto técnico que aporte de manera complementaria a los procesos que deben liderar las alcaldías y gobernaciones como parte de su responsabilidad primaria.

## 2. LOCALIZACIÓN

El municipio de Consacá se ubica a 54 kilómetros de la ciudad de Pasto, localizado en la parte central del Departamento de Nariño.

## 3. SITUACIÓN ENCONTRADA

En el municipio de Consacá afloran principalmente las siguientes unidades geológicas Mapa 1:

Depósitos volcánicos sin diferenciar (TQvsd): esta unidad aflora al oriente del municipio de Consacá, y está conformada por flujos laharicos volcánicos con fragmentos de lavas intermedias a básicas, esta unidad presenta un alto grado de meteorización dando lugar a la formación de suelos transportados con baja consistencia y humedades moderadas.

Lavas y Cenizas (TQvlc): esta unidad se ubica hacia el norte del municipio y está conformada por intercalación de flujos de lava y ceniza, con una meteorización moderada a alta, formando suelos residuales y saprolitos, y en algunos sectores se presentan con un alto grado de diaclasamiento.

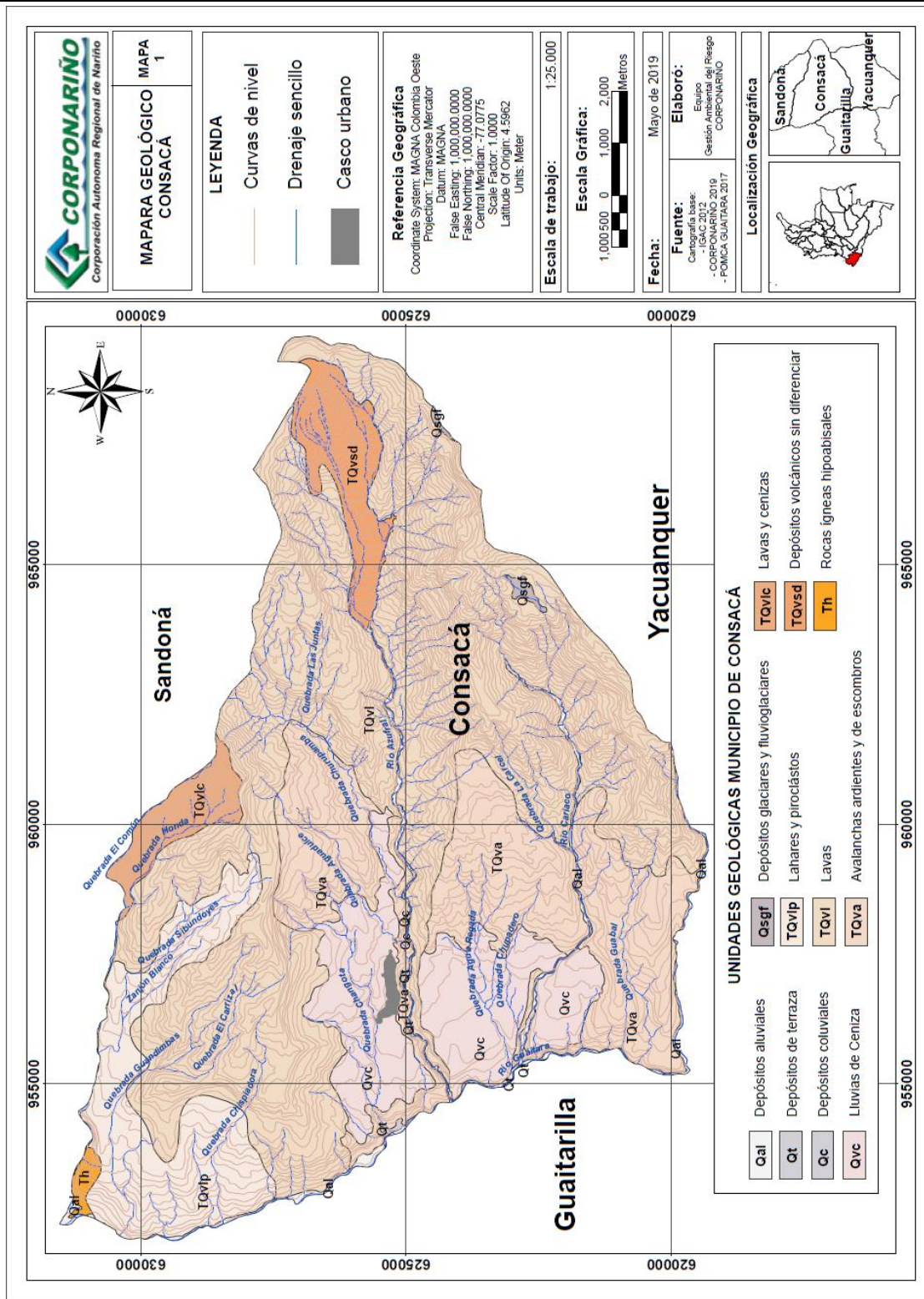
Proyectó: Equipo Proyecto Gestión Ambiental del Riesgo	Revisó: Gestor Proyecto Gestión Ambiental del Riesgo	Aprobó: Subdirector (a) de Conocimiento y Evaluación Ambiental
--	--	--

Avalanchas ardientes y escombros (TQva): compuesta por depósitos de origen lahario, constituidos por aglomerado volcánicos, estos se encuentran moderadamente consolidados y con un alto grado de meteorización.

Lavas (TQvl): conformada por lavas de composición andesítica y dacítica las cuales se encuentran altamente fracturadas, y en algunos sectores con alto grado de meteorización que forma suelos residuales con textura limoarcillosa y presentan una humedad alta y consistencias medias.

Lahares y Piroclastos (TQvp): Los lahares están constituidos por aglomerados volcánicos de tamaños y corresponden composicionalmente a materiales de origen volcánico (andesitas porfíricas, basaltos andesíticos, pumitas, tobas). Los depósitos piroclásticos suprayacen los flujos laharios. Esta unidad presenta un alto grado de meteorización desarrollando saprolitos de textura limoarenosa con aglomerados volcánicos delezables al tacto.

Lluvias de Ceniza (Qvc): esta unidad corresponde a depósitos inconsolidados de fragmentos de pumita de composiciones andesítica a dacítica.





En el municipio de Consacá se identificó algunos puntos de inestabilidad donde se presenta movimiento de remoción en masa, uno de ellos sobre la antigua vía que comunica del municipio de Yacuanquer a Consacá, ubicado sobre las coordenadas N: 624981 – E: 958166 a una altura de 1.710 m.s.n.m, donde se observa en el flanco izquierdo aguas abajo del Rio Azufral depósitos de origen volcánico (Avalancha ardientes y Escombros) que se presentan con alto grado de meteorización, con humedad alta y baja consistencia. Hacia el flanco derecho del Rio Azufral se observa Lavas con un alto grado de fracturamiento esto relacionado a dinámica fluvial como consecuencia de circulación de agua entre las discontinuidades que presenta esta unidad, lo cual hace que estos taludes sean inestables (Imagen 1 y 2).

En este sector se realizaron obras de mitigación y un puente para reemplazar la vía donde se presenta con frecuencia movimientos de remoción en masa, sin embargo existen algunos puntos cercanos al puente donde los deslizamientos se encuentran activos. También se observa socavamiento por acción del Rio en la parte baja del talud (Imagen 3 y 4).

**Imagen 1.** Zona de inestabilidad antigua vía Flanco derecho Rio Azufral.



**Imagen 2.** Depósitos volcánicos antigua vía flanco izquierdo Rio Azufral.



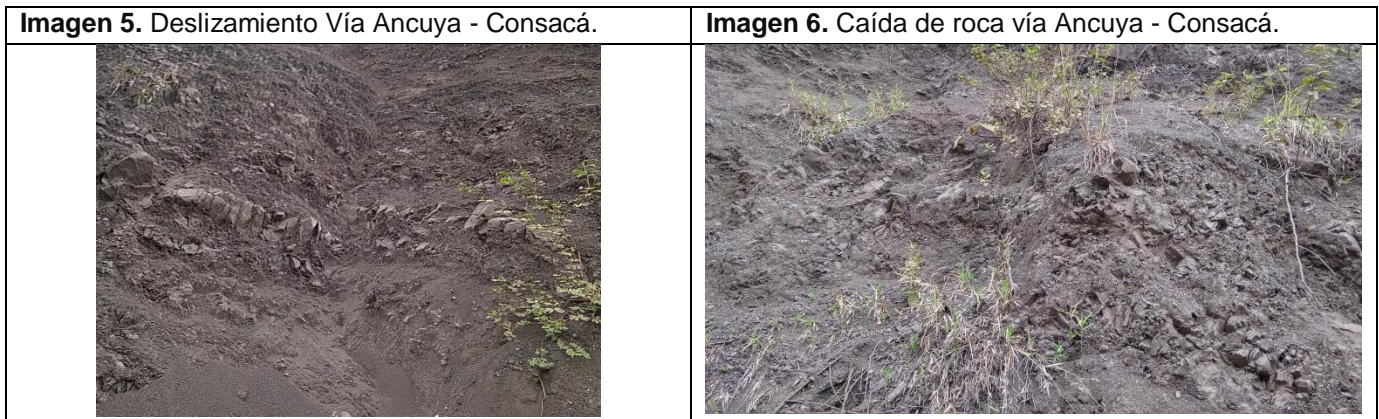
**Imagen 3.** Deslizamientos activos



**Imagen 4.** Socavamiento al pie del talud.



Sobre la vía que conduce de Ancuya al Municipio de Consacá, desde el sector papayal hasta el punto con coordenadas **N:** 630426 – **E:** 951602 a una altura de 1.234 m.s.n.m, se observa caída de roca, en este tramo afloran rocas sedimentarias de la Formación Esmita, se encuentran intercalaciones de lodolitas, limolitas y areniscas conglomeraticas, que se encuentran altamente fracturadas y poco compactas por lo que se genera este tipo de deslizamientos (Imagen 5 y 6).



#### 4. MARCO LEGAL

Ley 1523 de 2012, por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.

#### 5. CONCEPTO TÉCNICO

- Se recomienda a la alcaldía municipal realizar un inventario de los puntos que presenten mayor inestabilidad y donde puede ocurrir fenómenos naturales, esto con el fin de hacer el respectivo seguimiento y control, antes y durante la época de lluvia, y de esta manera alertar a la comunidad y evitar un desastre natural.
- Bajo el marco del Decreto 1077 Titulo 2 Sección 3 “Incorporación de la gestión del riesgo de desastres en los planes de ordenamiento territorial”; es importante que se realicen estudios básicos en suelo urbano y expansión urbana a escala 1:5.000, tomando como base el POMCA Guáitara elaborado y aprobado por CORPONARIÑO a escala 1:25.000, y estudios detallados escala 1:2.000 en las zonas que se requiera; esto con el fin de tomar las medidas para el manejo y la prevención de desastres naturales y de esta manera tener una mejor planificación del territorio.

- Se recomienda preservar las condiciones forestales naturales y propias del territorio, evitando deforestación y la intervención antrópica, ya que estas actividades degradan los ecosistemas y aceleran los procesos erosivos, por tanto, la ocurrencia de fenómenos naturales.

**EQUIPO TÉCNICO DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONOCIMIENTO Y EVALUACIÓN AMBIENTAL**

**Elaboró:**

**Revisó:**

**DANIA SOFÍA VARONA BRAVO**  
Geóloga – Contratista SUBCEA

**JUAN GUILLERMO DELGADO**  
Profesional Universitario

**Aprobó:**

**NATHALIA MORENO SANTANDER**  
Subdirectora de Conocimiento y Evaluación Ambiental